MERCADO SAN SEBASTIAN

ANEXO 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Neiva, a los 02 días, del mes Septiembre, de 2026

Nombre del proponente MERCADO SAN SEBASTIAN
Nombre del representante legal DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ
C. C. No. 55.170.577 de Neiva
Dirección de correo Calle 78 1F 22
Correo electrónico dmaritzap@hotmail.com
Telefax 3132638684
Ciudad Neiva – Huila

[E **MERCADO SAN SEBASTIAN**

FORMATO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
IE HUMBERTO TAFUR CHARRY
Carrera 50C 18 38
Neiva - Huila

REFERENCIA: INVITACION A COTIZAR CONVOCATORIA 06 DE 2026

Objeto: Suministro de elementos, insumos y materiales de aseo, destinados a garantizar las condiciones de limpieza, higiene y desinfección de las instalaciones de todas las Sedes de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, conforme a las necesidades y requerimientos establecidos por la entidad, para su normal funcionamiento, que permita prestar un buen servicio a la comunidad educativa

Estimados señores:

DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ, en mi calidad de representante legal de **MERCADO SAN SEBASTIAN**, en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

Calle 78 No. 1F-22
Telefonos:8623035 3132638684
email. dmaritzap@hotmail.com

Neiva - Huila

[E MERCADO SAN SEBASTIAN

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el Pliego de Condiciones.
15. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y/o Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
19. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el Presupuesto oficial- Oferta Económica en caso de resultar adjudicatario.

En constancia, se firma en Neiva, a los 02 días del mes de Septiembre del 2026
Atentamente,

Nombre del proponente MERCADO SAN SEBASTIAN
Nombre del representante legal DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ
C. C. No. 55.170.577 de Neiva
Dirección de correo Calle 78 1F 22
Correo electrónico dmaritzap@hotmail.com
Telefax 3132638684
Ciudad Neiva – Huila

MERCADO SAN SEBASTIAN

2. ANEXO – PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
IE HUMBERTO TAFUR CHARRY
Carrera 50C 18 38
Neiva - Huila

REFERENCIA: INVITACION A COTIZAR CONVOCATORIA 06 DE 2026

Objeto: Suministro de elementos, insumos y materiales de aseo, destinados a garantizar las condiciones de limpieza, higiene y desinfección de las instalaciones de todas las Sedes de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, conforme a las necesidades y requerimientos establecidos por la entidad, para su normal funcionamiento, que permita prestar un buen servicio a la comunidad educativa

La suscrita **DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ**, obrando en nombre y representación de **MERCADO SAN SEBASTIAN**, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, oferto en firme, de forma irrevocable y como precio fijo y global, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, ofrezco prestar el suministro que se relacionaron en el Anexo No.2, bajo las características técnicas establecidas, en los términos y conforme a las condiciones, previstos para tal efecto, por un valor total de **Quince millones quinientos mil Pesos Colombianos ($15.500.000.oo) M/CTE., INCLUIDO IVA.**

Declaraciones del proponente

Declaro bajo la gravedad del juramento:

- Que de acuerdo a mis obligaciones tributarias SI __X___ NO ___ debo declarar IVA
- Que conozco los términos de la invitación y del contrato a celebrar y los acepto.
- Que me comprometo a cumplir con las obligaciones contractuales, en el evento en que la oferta sea aceptada por la entidad.
- Que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés para ofertar, ni para celebrar y ejecutar el contrato.
- Que autorizo expresamente las notificaciones y comunicaciones electrónicas a través del correo **dmaritzap@hotmail.com**, tanto en la fase precontractual como en la contractual y Postcontractual.

[E MERCADO SAN SEBASTIAN

	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	UNID. MEDIDA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Señal de prevención piso mojado*	1	UNIDAD	27,500	$ 27,500
2	DETERGENTE AS * 1000 GRS	1	UNIDAD	15,400	$ 15,400
3	Limpiador en polvo abrasivo humedad a 2.0 105 AC, % 2.0 máx 1-A 700GR	1	UNIDAD	6,160	$ 6,160
4	Limpiador 1A Cloro Activo 0.6% - Fosforo menor al 0.65% 3.800ml	1	UNIDAD	16,500	$ 16,500
5	Ambientador desinfectante concentración 0.1-2.0 x 3800 ml	1	UNIDAD	33,000	$ 33,000
6	Vinagre industrial Acido aceitico 1 al 6% x 3800 ml	1	UNIDAD	26,400	$ 26,400
7	ESCOBA WM SUAVE M / MADERA 1.40 CMS	1	UNIDAD	19,800	$ 19,800
8	Trapero 400 hilos con mango 1,40 CMS*	1	UNIDAD	15,400	$ 15,400
9	RECOGEDOR ECONOMICO RD CON BANDA	1	UNIDAD	5,500	$ 5,500
10	Bolsa jumbo negra 90X110 CMS, calibre 1.6, paquete x10	1	PAQUETE	14,080	$ 14,080
11	Bolsa papelera blanca rollo x 100 bolsas,15 kilos	1	PAQUETE	2,750	$ 2,750
12	Esponja lava vajilla* ESPONJA ORO PLATA REY	1	UNIDAD	2,090	$ 2,090
13	Paño microfibra de 40 x 40 cm	1	UNIDAD	6,160	$ 6,160
15	Papelera lisa tipo balde 8 litros salones	1	UNIDAD	24,750	$ 24,750
16	CANECA COLPLAST * 120 LTS GRIS	1	UNIDAD	89,320	$ 89,320
17	Papelera lisa para baños*	1	UNIDAD	8,910	$ 8,910
18	JABON LIQUIDO SIBYLA * 3785 ML	1	GALON	34,320	$ 34,320
19	Lava vajilla *3800 ml*	1	GALON	41,250	$ 41,250
20	BALDE COLPLAST 10 LTS	1	UNIDAD	9,680	$ 9,680
21	Guante de caucho c. 25 talla 10*	1	UNIDAD	8,250	$ 8,250
22	Churrusco para sanitario con base*	1	UNIDAD	7,150	$ 7,150
23	Metros Mts2 -bayetilla roja	1	UNIDAD	12,375	$ 12,375
25	Embudo Mediano	1	UNIDAD	5,940	$ 5,940
26	Soplador Aspirador Triturador Black Decker De 12 Amperios Con Velocidad De 370 Km/h	1	UNIDAD	551,000	$ 551,000
	VALOR TOTAL				983,685.00

Calle 78 No. 1F-22
Telefonos:8623035 3132638684
email. dmaritzap@hotmail.com
Neiva - Huila

MERCADO SAN SEBASTIAN

SEDE PALMAS

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Señal de prevención piso mojado*	1	19	24,160	28,750	$ 28,750
2	Detergente AS * 1000 Grs	1	19	13,529	16,100	$ 16,100
3	Limpiador en polvo abrasivo humedad a 2.0 105 AC, % 2.0 máx 1-A 700GR	1	19	5,412	6,440	$ 6,440
4	Limpiador 1A Cloro Activo 0.6% - Fosforo menor al 0.65% 3.800ml	1	19	14,496	17,250	$ 17,250
5	Ambientador desinfectante concentración 0.1-2.0 x 3800 ml	1	19	28,992	34,500	$ 34,500
6	Escoba WM Suave M / Madera 1.40 cms	1	19	17,395	20,700	$ 20,700
7	Trapero 400 hilos con mango 1,40 CMS*	1	19	13,529	16,100	$ 16,100
8	Recogedor Economico RD Con banda	1	19	4,832	5,750	$ 5,750
9	Bolsa jumbo negra 90X110 CMS, calibre 1.6, paquete x10	1	19	12,370	14,720	$ 14,720
10	Esponja lava vajilla* ESPONJA ORO PLATA REY	1	19	1,836	2,185	$ 2,185
11	Papelera lisa tipo balde 8 litros	1	19	7,828	9,315	$ 9,315
12	PAPELERA CALADA PARIS PARA BAÑOS	1	19	21,744	25,875	$ 25,875
13	Jabon Liquido SIBYLA * 3785 ML	1	19	30,151	35,880	$ 35,880
14	Balde Colplast 10 LTS	1	19	8,504	10,120	$ 10,120
15	Guante de caucho c. 25 talla 10*	1	19	7,248	8,625	$ 8,625
16	Churrusco para sanitario con base*	1	19	6,282	7,475	$ 7,475
17	Metros -bayetilla roja	1	19	10,872	12,938	$ 12,938
18	Chupa para sanitario	1	19	4,735	5,635	$ 5,635
19	Atomizadores spray*	1	19	4,349	5,175	$ 5,175
20	Dispensadores para jabón líquido *	1	19	56,292	66,988	$ 66,988
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				294,555.00	350,520.00	350,520.00

Calle 78 No. 1F-22

Telefonos:8623035 3132638684

email. dmaritzap@hotmail.com

Neiva - Huila

[E MERCADO SAN SEBASTIAN

SEDE PALMITAS

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Señal de prevención piso mojado*	1	19	24,160	28,750	$ 28,750
2	DETERGENTE AS * 1000 GRS	1	19	13,529	16,100	$ 16,100
3	Limpiador en polvo abrasivo humedad a 2.0 105 AC, % 2.0 máx 1-A 700GR	1	19	5,412	6,440	$ 6,440
4	Límpido al 5.25% 3.800ml	1	19	14,496	17,250	$ 17,250
5	Ambientador desinfectante concentración 0.1-2.0 x 3800 ml	1	19	28,992	34,500	$ 34,500
6	Vinagre industrial Acido aceitico 1 al 6% x 3800 ml	1	19	23,193	27,600	$ 27,600
7	ESCOBA WM SUAVE M / MADERA 1.40 CMS	1	19	17,395	20,700	$ 20,700
8	Trapero 400 hilos con mango 1,40 CMS*	1	19	13,529	16,100	$ 16,100
9	RECOGEDOR ECONOMICO RD CON BANDA	1	19	4,832	5,750	$ 5,750
10	Bolsa jumbo negra 90X110 CMS, calibre 1.6, paquete x10	1	19	12,370	14,720	$ 14,720
11	Bicarbonato * Libra	1	19	4,832	5,750	$ 5,750
12	Papelera 8 litros salones	1	19	21,744	25,875	$ 25,875
13	CANECA COLPLAST * 120 LTS GRIS	1	19	78,471	93,380	$ 93,380
14	Papelera lisa para baños*	1	19	7,828	9,315	$ 9,315
15	JABON LIQUIDO SIBYLA * 3785 ML	1	19	30,151	35,880	$ 35,880
16	BALDE COLPLAST 10 LTS	1	19	8,504	10,120	$ 10,120
17	Guante de caucho c. 25 talla 10*	1	19	7,248	8,625	$ 8,625
18	Churrusco para sanitario con base*	1	19	6,282	7,475	$ 7,475
19	Rastrillo metálico con mango 1,40 cm*	1	19	15,462	18,400	$ 18,400
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				338,429.00	402,730.00	402,730.00

Calle 78 No. 1F-22

Telefonos:8623035 3132638684

email. dmaritzap@hotmail.com

Neiva - Huila

MERCADO SAN SEBASTIAN

Nombre del proponente MERCADO SAN SEBASTIAN
Nombre del representante legal DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ
C. C. No. 55.170.577 de Neiva
Dirección de correo Calle 78 1F 22
Correo electrónico dmaritzap@hotmail.com
Telefax 3132638684
Ciudad Neiva – Huila

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14705960376

(415)7707212489984(8020) 000001470596037 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 7 0 5 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 7 0 5 7 7	1 9 9 2 1 1 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERDOMO	GONZALEZ	DORA	MARITZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MERCADO SAN SEBASTIAN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 78 1 F 22 BRR LUIS EDUARDO VANEGAS

42. Correo electrónico: dmaritzap@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 2 3 0 3 5	3 1 3 2 6 3 8 6 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 2 0 1 0 1	4 7 1 1	1 9 9 7 1 0 0 1	4 6 3 1	4 7 5 9	5 3 2 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 08 - 25 / 16 : 12: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO GONZALEZ DORA MARITZA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-06-2022 09:03:51AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14705960376

(415)7707212489984(8020) **000001470596037 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 7 0 5 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 5 0 7 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 7 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 5 0 0 8 2	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14705960376

(415)7707212489984(8020) **000001470596037 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 7 0 5 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento: MERCADO SAN SEBASTIAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 78 1 F 22 BRR LUIS EDUARDO VANEGAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 5 0 0 8 3	2 0 0 5 0 7 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 7 6 0 8 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

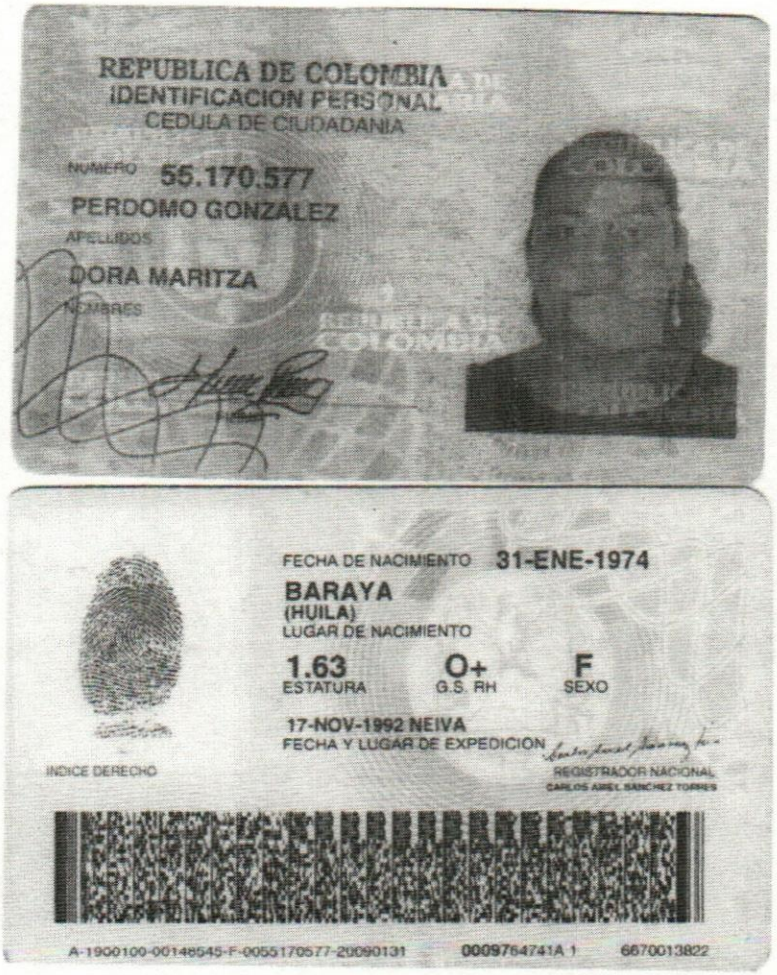
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

9



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55.170.577
PERDOMO GONZALEZ
APELLIDOS
DORA MARITZA
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1974
BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
17-NOV-1992 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1900100-00146545-F-0055170577-20090131 0009764741A 1 6670013822

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/05/2024 - 10:50:37
Recibo No. S001573688, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DKt1skfWFw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ
Identificación : CC. - 55170577
Nit : 55170577-6
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 150082
Fecha de matrícula: 12 de julio de 2005
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 78 NO. 1F-22 - Luis eduardo vanegas
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : dmaritzap@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8623035
Teléfono comercial 2 : 3132638684
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 78 NO. 1F-22 - Luis eduardo vanegas
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : dmaritzap@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: G4631
Otras actividades Código CIIU: G4759 G4723

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto alimentos, bebidas o tabaco

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

8

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/05/2024 - 10:50:37
Recibo No. S001573688, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DKt1skfWFw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.400.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.400.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.400.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.400.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MERCADO SAN SEBASTIAN
Matrícula No.: 150083
Fecha de Matrícula: 12 de julio de 2005
Último año renovado: 2024

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/05/2024 - 10:50:37
Recibo No. S001573688, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DKt1skfWFw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 78 NO. 1F-22 - Luis Eduardo Vanegas
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

7

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302349856

PIB
16:43:00

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55170577:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 16:44:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55170577
Código de Verificación	55170577260903164407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:44:47 PM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **55170577**

Apellidos y Nombres: **PERDOMO GONZALEZ DORA MARITZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 04:45:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55170577** y Nombre: **DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146986777** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MERCADO SAN SEBASTIAN

ANEXO 5

FORMATO DE AUTORIZACION INHABILIDADES DELITOS SEXUALES

La suscrita DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ, identificado con C.C. No. 55.170.577, expedida en Neiva, el día 17 mes 11 año 1992, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Neiva el día 02 de Septiembre de 2026

Nombre del proponente MERCADO SAN SEBASTIAN
Nombre del representante legal DORA MARITZA PERDOMO GONZALEZ
C. C. No. 55.170.577 de Neiva
Dirección de correo Calle 78 1F 22
Correo electrónico dmaritzap@hotmail.com
Telefax 3132638684
Ciudad Neiva – Huila